EXPTE. D- 3117 /22 - 23

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 105° aniversario de la **Biblioteca Popular "Florentino Ameghino"** de la ciudad de Junín, a celebrarse el 8 de agosto de 2022.

MICA LUCATTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

REG. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 105° aniversario de la **Biblioteca Popular "Florentino Ameghino"**, de la ciudad de Junín.

Esta valiosa biblioteca fue fundada el 8 de agosto de 1917. El origen de su creación se basó en la iniciativa de trabajadores del ferrocarril que asistían regularmente a la biblioteca "Juan B. Justo", y ante el aniversario del fallecimiento de Florentino Ameghino, decidieron emprender la fundación de un nuevo espacio para la lectura.

La comisión directiva estuvo conformada por Pedro Martinelli como secretario general, Mariano Pozzi como secretario de actas, Martín Tisera como tesorero, y Lorenzo Andrade, Javier Castro, Juan Pena y César Signoni como vocales.

La primera reunión se llevó a cabo en la peluquería de Don Martín Tisera, quien les otorgó una habitación anexa del local para que funcione como primera sede de la nueva institución. Posteriormente, a lo largo de su historia, tuvo seis cambios de domicilio hasta que en el año 1979 se comenzó a construir el edificio actual en un terreno propio.

La Biblioteca cuenta con más de 7.600 libros, además de otros que por su valor histórico se encuentran separados de los demás.

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de esta querida biblioteca, que continúa ofreciendo su significativa labor como espacio democratizador de la cultura, facilitando el acceso equitativo al mundo de los libros.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVERO
Diputada
Bloque Frente de Todos
Lomas de Zamora Pcia. Bs. As.